

PRESENTACIÓN DE CONSULTA O DENUNCIA POR CÓDIGO DE ÉTICA

Superintendencia de Casinos de Juego

TIPO DE PRESENTACIÓN	<input type="radio"/> Consulta <input type="radio"/> Denuncia
FECHA DE PRESENTACIÓN	
CANAL DE PRESENTACIÓN	<input type="radio"/> Jefe/a Unidad/División correspondiente <input type="radio"/> Jefe/a de Gabinete <input type="radio"/> Jefe/a de Unidad de Administración y Finanzas

Identificación de la persona que consulta / denuncia

NOMBRE	
R.U.N.	

Exposición de la situación

IMPORTANTE: Un original de este formulario quedará en poder de quien recibe la consulta/denuncia y otro en poder del consultante/denunciante, debidamente firmado por ambos. No obstante, podrá efectuarse la denuncia en forma anónima sin dejar identificación del denunciante atendiendo la particularidad de los hechos informados. Este documento en ningún caso podrá ser copiado, escaneado, fotografiado, ni entregado a terceras personas, así como también no podrá ser comentado su contenido. La infracción a esta disposición será considerada como falta a la probidad administrativa. Lo anterior no será tomado en cuenta si el documento antes mencionado se integra como antecedente de una investigación policial, judicial, administrativa, o de otra índole, en que intervengan funcionarios públicos de conformidad a procedimientos preestablecidos por la normativa vigente.